

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1067** *INICIATIVAS ENERGÉTICAS COMBINADAS, S.L.*

Conforme a lo acordado por el Consejo de Administración de fecha 15 de febrero de 2016, y de conformidad con lo previsto por el artículo 173 de la LSC, se convoca Junta General Extraordinaria de socios de "Iniciativas Energéticas Combinadas, S.L.", a celebrar a las 12.00 horas del próximo día 4 de abril de 2016, en Ponferrada, calle Higalica, 21, bajos, 24400, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aceptar la renuncia presentada en bloque por todos los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.- Cambiar el sistema de administración, hasta ahora organizado en la forma de un Consejo de Administración; a partir de ahora pasará a estar organizado en la forma de tres Administradores solidarios.

Tercero.- Nombrar administradores solidarios de la Compañía, por plazo indefinido y con todas las facultades que al cargo atribuyen la Ley y los Estatutos sociales.

Cuarto.- Trasladar el domicilio social, hasta la fecha fijado en Ponferrada, en la calle Higalica, número 21, bajo, a Girona, Parc Científic i Tecnològic de la UdG, Calle Pic de Peguera, 11 (Ala A, despacho A.2.08), modificando así por tanto el artículo 3 de los Estatutos sociales.

Quinto.- Facultar expresamente a los Administradores solidarios para que eleven a público los acuerdos adoptados.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone a disposición de los socios, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la referida aprobación de la Junta general, incluido el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, haciendo constar que los socios podrán solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Ponferrada, 19 de febrero de 2016.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160009786-1